

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Sábado 23 de Diciembre de 1911

Núm. 1.179

## La emigración

Este grave y doloroso problema es siempre de actualidad. La corriente emigratoria no se detiene. La fórmula salvadora que la contenga no ha sido descubierta o es demasiado cara. Pero, por muy costosa que ella sea, puede serlo más que el espectáculo de una despoblación continua. ¿Esos miles de brazos, que van a fecundar tierras extrañas; esas actividades que al encontrar ambiente propicio florecen en portentosa producción económica, esos espíritus juveniles, que dejan, abatidos, con gesto de intenso dolor, el florido terruño para despertar febriles y enérgicos, contribuyendo con esmero prodigioso a la prosperidad, a la riqueza de pueblos robustos, porque abandonan su patria natural y buscan en el país adoptivo rientes horizontes a sus trabajos?

En la contestación a esa pregunta está la fórmula del remedio que ataje el mal crónico de este continuo desgaste nacional. ¿Qué les impulsa a emigrar? ¿Qué motiva su forzosa ausencia? En los pueblos ricos y poblados, la emigración es un bien o una necesidad. En los pueblos que no alcanzan el máximo de población y cuyas riquezas no logran su máximo desenvolvimiento, la emigración es un mal gravísimo. En los primeros la emigración es un complemento indispensable de su prosperidad, en los segundos es enervamiento y anemia que dificulta su robustez económica, y por consecuencia, su personalidad política. Tras la emigración en los pueblos fuertes van sus productos y sus mercancías y su idioma y su influencia. Los emigrantes de los pueblos débiles nada llevan tras de sí y en vez de imponer su sello nacional se adaptan y se someten al característico modo de ser del país que les acoge y que enriquecen.

En España se han dado voces previas que señalaron el mal. Se estudiaron sus consecuencias y sus remedios, pero los Gobiernos no se han dado cuenta todavía de la realidad o no han apreciado aún su trascendencia. Y es preciso que en la conciencia nacional y de nuestros estadistas se forme la convicción de que el problema de la emigración es el problema más importante de España, no solo porque el fenómeno emigratorio es producto de un malestar económico muy arraigado y viejo, sino porque esa misma emigración aumenta la gravedad del mal y puede en día no lejano hacer que sobrevenga una crisis económica gravísima de hondos y funestísimas consecuencias en todos los órdenes de la vida nacional.

## LA PRENSA

De La Mañana:

«En las reuniones que acaba de celebrar la Junta de Aranceles se ha planteado un problema importantísimo, que es, al propio tiempo, el que trata de solucionar la Comisión de agricultores castellanos que se encuentra en Madrid. Y este problema es claro:

El precio del trigo no remunera a los labradores. Sin embargo, el del pan sigue siendo tan alto como en épocas de extraordinaria carestía.

Los representantes de las clases agrícolas castellanas piden como principal remedio para la crisis que sufren que se levante más y más la frontera de las Aduanas; nosotros vamos a ir aún más lejos, porque nos parece justo que se intervenga también en el mercado interior para que los labradores puedan vender al precio relacionado con el que obtiene el pan, ó se rebaje éste en la proporción debida y en beneficio del público.

Aproximadamente, hoy se vende el trigo en los centros productores a 35 reales la fanega; el pan, no obstante, continúa a 50 céntimos, ó sea a lo mismo que costaba cuando se vendía el trigo a 50 reales y no existía la absurda desgravación que inició el camino de la bancarrota de los Municipios.

Esa es la parte más grave del asunto; pero por sí suya fuera poco, vivimos bajo la constante amenaza de una nueva subida, y hasta se dice que hubo ocasiones en que

para evitarla se autorizó implícitamente a los tahoneros para que no perdiesen el tiempo con minuciosidades de peso. O lo que es igual: se dió patente de corso para que los consumidores sigásemos pagando los vidrios rotos.

Argumentamos con hechos, y con hechos también quisiéramos que se nos contestase.

El alcalde tiene citado para hoy al gremio de tahoneros; no sabemos si para gestionar la rebaja ó para pedirle que no aumente el precio.

Nunca mejor ocasión para imponer la ley de equidad que no rige ni para los trigueros ni para los consumidores. Desde el productor al público se pierden unas cuantas pesetas por fanega de trigo, y como ahí tiene que haber un agio, es indispensable y urgente que se descubra y que se evite. La tahona reguladora puede ser el remedio. Si ese no se juzga práctico, persigase la difusión de la industria en tal forma que no se dé el caso de que la abundancia de expendedores subsista a costa de los que pagan.

Del Diario Universal:

«Aun no siendo el Sr. Canalejas tan excelso parlamentario como La Epoca dice—y esto es lo único en que el colega tiene razón—habla de ser el primero en lamentar la inevitable clausura del Parlamento; siempre fué partidario de que no se interrumpiera la vida parlamentaria, y ahora habla de serlo más que nunca, porque en el Parlamento es donde habrán de ponerse en claro acios y actitudes y ha de quedar demostrado, por consiguiente, cuánto y cuán eminentes servicios ha prestado al país el Gobierno actual.

Aparte eso nadie puede tener más interés que el Gobierno mismo en que los nuevos presupuestos queden discutidos y aprobados, y lo demuestra muy claramente con el proyecto que presentará a las Cortes inmediatamente que se reúnan, por virtud del cual los presupuestos nuevos comenzarán a regir en 1 de Abril, dándose antes un plazo de tres meses, mucho más de lo que habitualmente se dió, para que puedan ser examinados y discutidos por los representantes del país.

Si el Gobierno tuviese el interés contrario, es decir, deseara que no hubiese presupuesto, fácil le hubiese sido esquivar la obligación de presentarlo, ya que razones que nadie puede desconocer harían imposible la reunión de Cortes: lejos de hacerlo así, el Gobierno se preocupó de encontrar una fórmula que le permitiera cumplir esa obligación, que otros han eludido con menos motivos y él considera ineludible, y así quedará cumplido el precepto constitucional.

No hay, por otra parte, ningún motivo para sospechar siquiera esas dificultades de que La Epoca habla como existentes entre los ministros; lejos de eso, pocas veces se habrá llegado con más facilidad a un acuerdo en esa materia, que siempre fué ocasionada a pequeños rozamientos.

Pueden pues, La Epoca y los conservadores que como el colega piensa—ya que por lo visto hay algunos—estar perfectamente tranquilos; no hay aplazamiento ni motivo para él. Habrá, en cambio, presupuestos; y siendo así, no hay, naturalmente, motivo ni razón no ya para que el señor Canalejas hable de un fracaso serio, ni siquiera para pensar que el fracaso existe».

## En la Diputación provincial

No hay sesión

Por falta de número suficiente de señores diputados para celebrar sesión, se ha levantado ayer acta negativa.

Pensaba acordarse la prórroga de sesiones por corresponder a la de ayer el número último de la serie.

No sabemos como ni cuando continuarán.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Publica varios acuerdos de Comisión provincial.

Administración de Contribuciones.—Real orden disponiendo que se habilite el día 31 de Diciembre actual para el abono de las cuotas por canoa de superficie de minas que determina el artículo 2.º de la ley de 20 de igual mes del año último.

Tesorería de Hacienda.—Declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que se expresan.

Ministerio de la Guerra.—Real orden admitiendo el ofrecimiento hecho por el director del colegio de maestros titulares de Barcelona.

Ayuntamientos.—Tienen expuestos al público.

El de Begonte, el presupuesto ordinario para 1912.

—Los de Castro de Rey y Pantón, los repartimientos de territorial.

—El de Fonsagrada, la matrícula de industrial.

Juzgados de instrucción.—El de Chantada declara pobre en sentido legal a Bartolomé Otero Varela, de Santa Eulalia de Adá.

—El de Monforte, cita a Manuel de la Fuente Díaz, de Doadé, en Sober.

—El de Sarria, a José M.º López Mourín, de Touville.

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 22-1820.

La tan esperada combinación de gobernadores salió por fin.

No causó sorpresa grande, pues se esperaban los nombramientos hechos de nuevo, y los trasladados ofrecían gran trascendencia política, en Madrid por lo menos.

Después de la lista de gobernadores, que ocupó pocos instantes la atención del público, apareció la lista de la Lotería Nacional: ésta sí produjo la consiguiente sensación. Empezaron a buscarse detalles de la vida de cada uno de los agraciados con los premios primeros. Del gordo que como es sabido fué a parar a Barcelona aun no se cuenta nada. En Madrid han caído machos.

Escusado es decir que el principal tema de las conversaciones lo constituye el dinero con que de buenas a primeras se han encontrado hoy algunos aburridos ciudadanos, gracias a la gran Lotería.

UN UJER DEL CONGRESO.

Rogamos a los suscriptores de EL PROGRESO, que no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, la satisfagan antes de fin de año, con objeto de regularizar la marcha administrativa del periódico y para evitar los perjuicios que la anomalía en el pago nos ocasiona.

## Banquete popular

Las sociedades de recreo, la Cámara de Comercio y otras entidades y corporaciones, han acordado celebrar un banquete en obsequio a la Comisión popular que vino a Madrid con objeto de gestionar varias mejoras para esta localidad.

Oportunamente se fijará día, hora y local para la celebración del mismo, siendo el precio del cubierto, siete pesetas.

Los que deseen concurrir pueden inscribirse en las dos sociedades de recreo, Cámara de Comercio y en las redacciones de los periódicos locales. En Santo Domingo, Farmacia del señor Pedrosa; en la calle de la Reina, Comercio del Sr. Mota; en la Plaza Mayor, Comercio del Sr. Paz Gayoso, y en la calle del Conde Palleares, Farmacia del Sr. Iglesias.

Mucho nos complace tan feliz iniciativa. El proyectado banquete ha de constituir, seguramente, una nueva muestra de la gratitud del pueblo a los que, formando la Comisión popular, realizaron en Madrid una gestión tan entusiasta y brillante, y servirá de complemento al magno recibimiento de que fué objeto la Comisión a su regreso.

## EL CAPITÁN MELGAR

En Madrid se ha descubierto la estatua erigida en la calle de Bailén, para perpetuar la memoria del comandante de Infantería D. Angel Melgar Mata, muerto gloriosamente en la campaña del Rif de 1909.

Al acto asistió S. M. el Rey, acompañado del infante D. Carlos y del general Sánchez Gómez.

El comandante Sebatier, como más antiguo de la promoción, pronunció algunas palabras elogiendo el hecho heroico que se conmemora, y el ministro de la Guerra pronunció sentidas palabras ensalzando el acto de compañerismo llevado a cabo con la creación del monumento considerando este compañerismo como base de la disciplina militar.

Después de las palabras del general Luque, que fueron muy bien acogidas, Su Majestad por su propia mano, descorrió la cortina que cubría la estatua, mientras la música entonaba la Marcha Real.

Concurrieron a dicho acto Comisiones de todos los Cuerpos e Institutos, formadas por el primer jefe con otro y dos capitanes é igual número de subalternos, vistiendo traje de media gala con capote gris.

Una compañía de Cazadores de Arapiles, con bandera, escuadra, banda y música, hizo los honores.

El héroe capitán Melgar nació en Enero del 70.

Ingresó en la Academia de Infantería en 1883.

Tomó parte durante tres años en la campaña de Cuba, formando en las filas del batallón de Puerto Rico, a las órdenes del infortunado general Pintos, mereciendo su bizarro comportamiento varias recompensas y disfrutando un concepto envidiable de militar pundonoroso y valiente.

A su regreso a España desempeñó, en-

tre otros destinos, el de profesor del Colegio de María Cristina.

Sus grandes merecimientos fueron acogidos con entusiasmo por S. M. el Rey y le valieron ser nombrado su ayudante honorario, con los distintivos del cargo, y siendo ayudante también de Cazadores de Arapiles marchó a Melilla a fin de Julio del 90.

Al comenzar la acción del 27 las compañías de este cuerpo se hallaban en reserva protegiendo el flanco izquierdo; pero a poco de iniciarse el combate llegaban allí mismo los proyectiles enemigos, que privaron de la vida al jefe del batallón, teniente coronel Ortega.

Por sucesión de mando lo tomó Melgar, y para evitar bajas sin combatir, y viendo la situación crítica de Llerena y Las Navas, casi deshechos por el empuje formidable del enemigo, que le venía encima, arrojó a su tropa y avanzó a su encuentro, con disposiciones y arrojo admirables.

Tres veces fué herido antes de desplomarse y dejar el mando y la vida. Allí quedó su cuerpo agonizante, que dos meses después fué recogido por Bernádez de Castro, con fuerza de Las Navas, y que ahora descansa en el cementerio de Melilla.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Collazo, y con asistencia de los vocales señores Martínez (D. Eugenio), Díaz Rodríguez, Batallón, Pardo Suárez y Quiroga, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Por el voto de calidad del Sr. Vicepresidente, quedaron desechados los votos particulares de los Sres. Pérez Batallón y Díaz Rodríguez, respecto a las elecciones municipales de los Ayuntamientos de Saviñao y Montorte, dándose lectura a los dictámenes del ponente Sr. Quiroga, en el que se propone la nulidad de las referidas elecciones, los cuales puestos a votación han sido aprobados por los señores Quiroga, Martínez y Collazo y desestimados por los Sres. Pérez Batallón, Díaz Rodríguez y Pardo Suárez. En vista de los empates surgidos se acordó dirimirlos en la sesión inmediata.

Por el voto de calidad del Sr. Vicepresidente quedaron aprobados, en segunda votación, los dictámenes del Sr. Quiroga declarando la nulidad de las elecciones de concejales celebradas en Pantón y Sober.

## Brochazo

Descúbrete «Toribio»: vamos a hablar de íseis millones de pesetas!

Descubrámonos, pues, y hablémos.

¿Qué haría yo con seis millones de pesetas?

La respuesta conviene con los ideales del ciudadano que conteste.

Habría, y hay, quien se dedicaría a hacer casas, comprar fincas... Otros preferirían la tranquila producción en el sólido Banco de España. Los hay entusiastas de viajar, de ver ciudades, de conocer monumentos. Los hay también sicálpicos... etc.

«Toribio» no pertenece a ninguna de las honradas clases predichas. «Toribio» es más modesto.

¿Qué haría «Toribio» con sus seis millones de pesetas?... Primero, darle una propina al chico que me hubiese vendido el numerito. Después, convidar a una clásica quemada, ó callouhada por más en-zebre decir, a cuatro amigos del alma. Luego adquirir un Dion Bouton de los que no hacen ruido y corren mucho; y por último, comprar un aeroplano y lanzarse a las alturas.

¿Y con el sobrante?... Para mis herederos forzosos; porque una vez llegado a las alturas en el mono ó bi plano... la defunción devendría necesariamente.

TORIBIO.

## VIAJEROS

Llegaron:

—De Madrid, el senador Sr. Neira Gayoso y el Marqués de Villaverde de Liria.

—De Villalba la distinguida Srta. Soñía Goas.

—De Toledo, los alumnos de infantería Sres. Manso, Tella y Sánchez.

Salieron:

—Para Madrid y Baza, el Sr. Sánchez Lata y su distinguida familia.

—Para La Bañeza, la Sra. Viuda de Lata y sus hijos D. Joaquín y D. José.

—Para Barreiros, D. Juan Ramón So-moza.

## Una proposición importante

Tranvía Lugo-Ribadeo

Según prometimos ayer a nuestros lectores, damos hoy publicada a una importante proposición firmada por los diputados señores Solla, Neira (Don Ramón), Varela, Collazo, Martínez (D. Eugenio), Tapia, Pérez Batallón y Pardo (D. Juan Manuel). Dice así:

«A la Diputación:

Una de las aspiraciones más antiguas de esta provincia es la unión por vía férrea de la comarca que comprenden los partidos judiciales de Ribadeo, Viveiro y Villalba con la capital de la provincia, que a la vez supone la unión con la parte occidental de Asturias.

Las distancias que separan esos puntos, y lo aislado que se encuentran dentro de la misma provincia, aparte de las grandes riquezas agrícolas, mineras y pecuarias que poseen, y de estar comprendida en esa zona toda la costa lucense que tiene cerca de 80 kilómetros de longitud, quedan ya más de cien con relación a Lugo.

Inspira, desde en estas ideas, hace veinte años que la Diputación acordó por los estudios de un tranvía que por las carreteras del Estado satisficiera tal necesidad, y con tal motivo el director de caminos provinciales redactó una memoria luminosa que corrió impresa por toda la provincia, demostrando concluyentemente el interés que el capital lucense, pero concluyendo por afirmar que era un ideal realizable a 16 años de plazo.

Va transcurrido casi el doble, y la prueba del acierto que inspiraba su trabajo la tenemos en que la iniciativa particular hizo, no sólo los estudios de ese tranvía, sino los de dos ferrocarriles que aspiran a la subvención del Estado, a partir desde Ribadeo, uno por el Cadabo y otro por Rostara y Castro de Rey, para terminar en Lugo, ambos con prolongación en Villaverde del Vierz, siendo satisfactorio consignar que también se debe a la Diputación el que ambas líneas fuesen incluidas en el plan general de las secundarias subvencionadas por el Estado.

No sería, pues, ninguna novedad, sino, por el contrario, una consecuencia más de nuestros propios actos, dar otro paso de avance en este gran problema que transformaría a Lugo y a su provincia, multiplicando su riqueza y mejorando notablemente su bienestar.

Reconocemos que si se obtiene la concesión y subsiguiente construcción de la línea Ribadeo, Riotorto y Meira, hay que aplazar la intervención de la Diputación para la del tranvía Ribadeo, Mondoñedo, Villalba y Lugo; pero si, como to lo parece, indicar, se va a la solución del Cadabo, quedará sin resolver la cuestión en cuanto afecta a la gran masa de población del Norte de la provincia, apesar de contar con el principal factor que es la fuerza eléctrica del Tronceda, calculada ya suficiente con exceso y consignada como base en el estudio del tranvía que está ya tramitándose en los centros oficiales.

Para este caso es para lo que debemos prevenirnos, dando calor a esas iniciativas que seguramente al verse protegidas por la Diputación provincial llegarán a su completo desarrollo y ejecución.

Fundados en estas razones, que la ilustración de los Sres. Diputados nos evita de ampliar, tenemos el honor de formular la siguiente

Proposición

Que hallándose en trámite el expediente de concesión y construcción de un tranvía eléctrico de Lugo a Ribadeo, por Mondoñedo y Villalba, para lo cual se cuenta con la energía de la Hidro-Eléctrica del Tronceda, la Diputación aplaude y ve con gran satisfacción y simpatía labor tan meritoria y reproductiva que ha de ser para el concesionario, y para el caso de que aquél se construya, y se prescinda de la solución Riotorto Castro de Rey, garantizará la Diputación por espacio de diez años el interés del cinco por cien al que se invierta en dicha obra, nombrándose al efecto en su día la Comisión especial que desarrollará este acuerdo.

Lugo, 21 Diciembre 1911.

## Peregrinación a Roma

Se hacen preparativos para la sexta peregrinación a Tierra Santa, que habrá de presidir el obispo de Vitoria.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

El embarque se hará en Barcelona hacia el 25 de Abril del año próximo, y se regresará a dicha capital el 28 de Mayo.

El precio aproximado de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos, será: en primera clase 1.500 pesetas; en segunda 1.000 y en tercera 500.

El itinerario será: Caña, Monte Carmelo, Nazareth, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genazaret, Magdalah, Capharnaum, Bethsaida, Caná de Galilea, etcétera, Jafa, Jerusalén, Belén, Estaqueos de Salomón, Hortus conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, etc., Civita Vecchia, Roma y Barcelona.

Todos los sacerdotes podrán celebrar a bordo el santo sacrificio de la misa en numerosos altares portátiles que se colocarán convenientemente en la capilla del buque y oír en confesión a los peregrinos.

Durante todo el tiempo de la peregrinación, podrán los sacerdotes celebrar misa desde las dos de la madrugada.

### Nuevo torpedero

El comandante general del Apostadero de Cartagena telegraficó a un colega que salió a alta mar, a bordo del nuevo torpedero núm. 1, construido por la Sociedad Española de Construcciones Navales, para realizar pruebas preliminares y de consumo.

El resultado ha sido muy satisfactorio.

## POR GALICIA

CORUÑA

La vecina de Añónes, en Puentevedra, Teresa Vidal Eiroa, recurrió a la Guardia civil denunciando a su hijo político Manuel Mosquera García y a un hermano de este llamado Basilio quienes, según ella dice, asaltaron su domicilio el domingo último y amenazándola de muerte con un hacha le obligaron a recluírse en una habitación donde permaneció encerrada hasta que aquellos salieron de la vivienda.

Asegura la ofendida que le llevaron de un arca mil pesetas en oro y mil quinientas en billetes del Banco de España.

Hay quienes creen que todo esto es una invención de Teresa para perjudicar a su verno en veiganza porque este le reclama las ropas que pertenecen a su esposa.

Los dos denunciados ingresaron en la cárcel de Carballo a disposición del Juzgado.

Un emigrante llamado Modesto Porto, de 15 años, formado en la Junta de Emigración una denuncia por estar contra los fondistas Crisanto Saloso y Juan Celeiro, domiciliados en la calle de San Andrés.

Estos dos fondistas ofrecieron a Modesto un embarco en un vapor de 800 toneladas que salieron de este puerto para Buenos Aires y previo el pago de 175 pesetas le condujeron al vapor que hizo escala en la Coruña el 9 del actual.

Al salir del puerto el mencionado buque y hacerse la revista a bordo, fué descubierto el Modesto, que iba sin billete, y desembarcado en Vigo, desde donde vino por tren a la Coruña para denunciar a Saloso y Celeiro.

La denuncia fué trasladada al juez de instrucción, quien hizo ingresar en la cárcel a los dos fondistas, después de recibirlas declaraciones.

En el Gobierno civil se ha recibido orden superior para que se consulte a los oficiales, clases y guardias del cuerpo de Seguridad, a fin de saber cuantos desean pasar voluntariamente a prestar servicio en las islas Canarias, donde disfrutaran media paga más que en la Península.

SANTIAGO

Produjeron un escándalo mayúsculo en la calle de Conjo Manuela Amores, Ordoñez, vecina del Peiño de Abaja y Manuela Ares que habita en la calle primeramente citada y luego de pensarse como hojas de peregril, se fueron a las manos, resultando con una herida en la cabeza la Manuela Ares.

Fuó curada en el Hospital, retirándose después a su casa.

El alcalde de Padrón ha solicitado del gobernador civil de esta provincia el envío de socorros con que remediarse las necesidades más apremiantes causadas por la inundación allí ocurrida el lunes último.

El Sr. Romero Donalle transmitió la solicitud a la Comisión Provincial, por si estima conveniente consignar alguna cantidad para enviar a los perjudicados.

La guardia civil del puesto de Santiago detuvo en la parroquia de Bagellidá, término de Ames, a un sastre llamado Manuel Suárez Lestedo, de 41 años, por haber intentado quemar en vida a su tía María Lestedo.

Manuel se presentó a las ocho y media de la noche del día 10 en la casa de aquella señora y después de reñir con ella acorradamente, la amenazó con un revolver que llevaba a prevención. Poco después volvió el sobrino a la casa de María cuando ésta se hallaba ya acostada, y con una cerilla prendió fuego en el jergón de la cama donde dormía, pero afortunadamente aquella lo observó a tiempo y lo apagó, sin que, gracias a eso, llegase a quemarse más que un pequeño trozo del jergón.

Manuel ingresó en la cárcel de Santiago.

FERROL

En automóvil llegaron a esta población el ingeniero jefe D. Felipe Gutiérrez y el ingeniero encargado de la línea del ferrocarril de Ferrol a Betanzos, D. Manuel García Briz.

El viaje sólo tiene por objeto activar los trabajos de dicha línea con motivo de la próxima visita de dos reyes a esta ciudad.

Gumersindo Iglesias, natural de Betanzos y vecino de Serantes, penetró en una casa de dicha parroquia, provisto de una escopeta y una navaja, dispuesto, según él, a matar a los vecinos, que la habitaban.

Creése que no tienen muy sanas sus facultades mentales.

Fuó detenido y conducido a la cárcel de esta población.

Ha sido pasaporteado para Bilbao el capitán de navío D. Eloy de la Brena, nombrada presidente del tribunal de exámenes que para capitanes y pilotos allí han de celebrarse.

Para Cádiz fué pasaporteado el alférez de navío D. Francisco Elvira, destinado a la Escuadra.

Pasó a la situación de excedencia forzosa el teniente de navío D. Alfredo Vázquez.

Como segundo comandante embarcó en la corbeta *Villa de Bilbao*, el teniente de navío D. Victoriano Sánchez.

Quedó en la excedencia forzosa el teniente de navío D. Francisco Nález, cesando en la Ayudantía de Marina de Pasajes.

Se encuentra en esta población el general de brigada, jefe de Estado Mayor de esta región, D. Ramón Ibarca.

Le acompaña su ayudante el capitán de Infantería Sr. S. Tomayo.

Fuó recibido por el gobernador militar, jefes y oficiales del Ejército.

Visitó los arsenales, cuarteles y fortalezas de la ría.

Hay se celebró en el teatro «Jofre» un brillante concierto a beneficio del Srato Hospital de Caridad.

Tomó parte en el espectáculo, las señoras de la colonia inglesa y de la benéfica sociedad ferrolana.

Anunció la fiesta la banda de Infantería de Marina.

ORENSE

En la cárcel de esta ciudad ha sido descubierto oportunamente un intento de fuga en el que estaban comprendidos todos los reclusos de consideración.

Les fueron ocupadas sierras y herramientas del oficio, y un cachucho de dinamita.

Días pasados, fué saqueada la iglesia parroquial de San Eusebio, de Coles, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores de este hecho.

Escalaron el tejado y una vez en él, arrojaron un boquete, por el que descendieron al interior con el auxilio de una cuerda.

Saltaron la cerradura de la sacristía, dejando en desorden los muebles y la vestimenta que allí existía, sin que de la misma sustraieran nada.

En cambio se llevaron del limosnero de las ánimas unas 3 pesetas en calderilla, y del sagrario un copón de plata, única alhaja de valor que había.

El furtivo contenido en el copón.

El cura párroco de Beiro D. José María Vázquez, ha sido autorizado por real orden de Ministerio de la Gobernación, para construir una sepultura en la iglesia de su parroquia.

Ha dejado de prestar sus servicios en esta estación telegráfica, el joven oficial D. Angel Rodríguez, trasladado por permata voluntaria a la estación de la Coruña, para cuyo puesto ha salido.

VIGO

Según anuncio publicado por la compañía de Orense a Vigo, en vista del poco pescado que se factura en el Berbés para el tren número 212 que sale del puerto a las 21.25 ha resuelto suprimir su circulación desde el 1.º de Enero próximo.

Dicho tren combinaba en la estación de Vigo con el portugués número 12 que tiene su salida a las 22.15, y desde la indicada fecha las facturaciones de pescado y demás géneros frescos con destino a Portugal serán hechas en la estación de Vigo, donde habrán de presentarse los bultos con la anticipación reglamentaria.

La sociedad de Socorros Mútuos sobre accidentes del trabajo en los vapores de pesca, que se denomina «La Amistad», domiciliada en la Ribera del Berbés de esta ciudad, ha elegido para el año próximo la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. José Benito Paga. Vicepresidente, D. Juan Pérez. Contador-tesorero, D. Manuel Freire. Secretario, D. Manuel Vieira. Vocales: D. Ernesto García, D. Antonio Cabral y D. Enrique Ribó.

Ayer viernes se celebraron en la parroquia de Buzas, funerales por el alma de los tripulantes de la trainera que falta de aquella villa desde el 12 del corriente. No hay ya la menor duda de que los desdichados hallaron su muerte cuando luchaban con el mar para ganar el necesario sustento.

Se trata también de abrir una suscripción en favor de los ancianos padres de los naufragos, que por hallarse enfermos, se ven absolutamente privados de recursos.

Entró en este puerto el vapor alemán del Lloyd Nord «Wittekind» procedente de Buenos Aires y Río Janeiro. Desembarcó en Vigo 18 pasajeros.

### CAPÍTULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Geve, la señorita Juana Neira González, hija del alcalde de aquel término municipal D. Millán Neira, y el joven médico titular de Moche, D. Ramón Casanova Balado.

### NECROLOGIA

Fallecieron: En la Coruña, Doña Beatriz Novo y Cao del Rfo, de Blanco. — En Santiago, la señorita Piler Raja y del Val.

## La Lotería

(De nuestro corresponsal)

### Números premiados

CON 6.000.000 DE PÉSETAS

El 3.884, en Barcelona.

Cox 3.000.000

El 2.155, en Manresa.

Cox 2.000.000

El 6.167, en Madrid.

Cox 1.000.000

El 28.535, en Madrid.

Cox 500.000

El 28.460, en Barcelona.

Cox 250.000

El 16.182, en Madrid.

Cox 100.000

El 23.851, en Barcelona; el 15.353, en Madrid; el 11.033, en Valencia.

Cox 90.000

El 22.738, en Bilbao; el 14.581, en Sevilla; el 45.878, en Madrid.

Cox 80.000

El 14.939, en Madrid; el 6.903, en Madrid; el 2.144, en Madrid.

Cox 70.000

El 31.231, en Madrid; el 39.126, en Madrid; el 6.791, en Madrid.

Cox 60.000

El 27.339, en Burriana; el 45.582, en Barcelona; el 31.982, en Santander.

Cox 50.000

El 31.392, en Madrid; el 661, en Almería; el 29.663, en Gijón, y el 32.261.

Cox 40.000

El 229, en Bilbao; el 8.338, en Madrid; el 16.716, en Madrid.

Cox 30.000

El 10.738, en Barcelona; el 41.258, en Tuy; el 20.925, en Logroño; el 35.561, en Palamós; el 32.639, en Valencia; el 9.582, en Santander; el 16.471, en Algeciras; el 35.250, en Barcelona; el 19.392, en Madrid; el 18.803, en Barcelona; el 39.665, en Bilbao; el 22.848, en Montilla; el 14.091, en Madrid; el 28.883, en Santurce; el 19.789, en Vigo; el 5.614, en Madrid; el 17.626, en Madrid, y el 45.618, en Madrid.

## Del sorteo

### Interesantes detalles

De madrugada

Madrid 22-20'15.

Según vieja costumbre, los alrededores de la Casa de la Moneda estaban muy animados hoy desde las primeras horas de la madrugada.

Varios golfos han dormido la pasada noche a los pies de la estatua de Colón y en las puertas de hierro de las rampas que dan acceso a la Casa de la Moneda.

Los guardias de Seguridad y los centinelas del edificio procuraron impedir que las colas se formasen.

### A las ocho de la mañana

La animación desacomodada empezó a notar en Madrid a las ocho de la mañana.

Mucha gente circulaba por las calles céntricas en dirección a Recoletos.

Había más entusiasmo que otros años por conocer que número era el agraciado con el primer premio.

### Comienza el sorteo

Por los alrededores de la Casa de la Moneda esperaban a las nueve la salida del gordo un sinnúmero de personas.

En Recoletos se había formado un paseo de intranquilos que aguardaban con ansiedad las primeras noticias del sorteo.

También en la Puerta del Sol se esperaba la salida del transparente de *La Correspondencia*, para lo balcones de cuyo diario miraba con impaciencia al público.

En la calle de Sevilla miraban los

esperanza los para los cristales de *La Mañana*.

Varios otros periódicos tenían preparada para los pizarras y transparentes.

### A las diez

Intrasmilables las calles céntricas, atestada la Casa de la Moneda y gran animación por todas partes.

Salieron las primeras noticias y con ellas el número del premio gordo.

La expectación mientras se colocaban los transparentes en las redacciones de los periódicos era enorme.

### Decepción

Tan pronto se supo que el gordo había ido a dar a Barcelona el público, madrileño sufrió una decepción horrible.

### El tercer premio

Algunos detalles

Al saberse que el tercer premio había tocado en Madrid, empezáronse las averiguaciones para saber quienes serían los poseedores.

A pesar de corresponder a Madrid, poco tiempo duró la ilusión de los madrileños pues no tardó en saberse que el número había salido de Madrid, y más tarde se supo que también saliera de España.

### En donde se vendió

El número del sorteo de Navidad agracia lo este año con el tercer premio fue expendido en la administración de la calle del Arenal.

### Quien lo tiene

El comprador de este número lo envió a Méjico, al Sr. D. Fructuoso Fernández, comerciante de aquella importante plaza americana.

### El cuarto premio

Quien lo adquirió

El número al que correspondió el cuarto premio fué adquirido por la sociedad bancaria *Credit Lyonnais*.

A poco de saberse este detalle, las puertas de esta casa de banca que dan la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo se llenaron de gente, ansiosa de saber si estaba muy repartido el número.

### Los poseedores

Además de algunas participaciones que en este número tiene los empleados del *Credit*, se han mandado decimos sueltos a Brasil, Alemania, Suiza y Grecia.

### Su Majestad el gordo

Jabito en Barcelona

Comunican de Barcelona que al tenerse noticia de que el primer premio de este sorteo de la Lotería había correspondido a aquella ciudad, observóse un júbilo inmenso.

### Detalles

Por ahora no se conocen muchos detalles de la caída del gordo.

Se sabe que un décimo había sido adquirido por un limpia botas que lo repartió entre su clientela.

Tres habianlo comprado varias vendedoras del mercado que lo repartieron entre muchas de sus parroquianas, en pequeñas participaciones. La mayoría de las personas que tienen parte en estos decimos son criadas de servicio.

Otro décimo fué repartido en un puesto de periódicos.

### Otros agraciados

Más tarde salió el segundo premio, y más se tardó por tanto en conocer detalles de sus poseedores.

Lo adquirió el jefe de la Fábrica del gas, de Manresa, quien dió participación en él a todos los empleados de la casa.

### El quinto y el sexto

El quinto lo compró el fabricante Sedavilla, repitiéndolo.

El sexto lo adquirió una verdulera de Madrid quien lo ha repartido mucho.

### Lo de Cullera

Opinion fiscal

El Sr. Fiscal del Tribunal Supremo

de Guerra y Marina agra las penas que se piden para los procesados de Cullera.

## De Portugal

Una sublevación

Se tienen interesantes noticias de Portugal dan la cuenta de una sublevación militar importante.

Parece que el regimiento 29 causó la sublevación.

Noticias oficiales

Los despachos oficiales recibidos en Madrid, confirman los anteriores sucesos.

También en ellos se da cuenta de haber sido objeto de una agresión, el coronel Gil, en Braga.

Al ser herido este coronel las tropas acudieron en su defensa logrando dominar a los rebeldes.

## De Estado

El ministro indispueto

Encuentrase ligeramente indispueto a consecuencia de un catarro, el ministro de Estado, Marqués de Albuca-mas.

Efecto de esta indisposición del Sr. García Prieto, se ha suspendido la recepción diplomática.

## En Hacienda

El título de la Deuda

Ha terminado el campo del título de la Deuda.

El precio del tabaco

El ministro de Hacienda tiene pensado dictar en breve un decreto elevando el precio de las labores del tabaco inferior.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
por 100 perpetuo interior	
fin corriente	85.75
Diferentes series	86.35
Amortizable al 5 por 100 al contado	101.30

Acciones	
Banco de España	458.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	793.00
Resineras	0.00
Altos Hornos	0.00
Azucareras preferentes	0.00
id. ordinarias	88.25
id. obligaciones	0.00

Cambias	
París vista (francos)	805
Londres vista (libras)	27.25

## La Comisión popular

La Comisión popular ha recibido como respuesta a los telegramas dirigidos hace pocos días a los representantes en Cortes, las siguientes contestaciones que con gusto publicamos.

«Agradezco saludo y felicito Comisión por sus afortunadas gestiones. — *Vázquez de Parga.*»

«Reconocido a su afectuoso telegrama esa Comisión, con saludo cordial a todos. — *Subsecretario Gracia y Justicia.*»

*Sr. D. José María Montenegro.*

«Mi distinguido amigo: Agradezco muy de veras el afectuoso saludo que a su llegada a esa se ha servido dirigirme la Comisión. A él correspondo devolviéndole efusivo y haciendo votos por el triunfo de las aspiraciones de todos ustedes.

Siempre suyo afmo. y atento amigo q. b. s. m. — *Ramón Bustelo.*»

## LUGO

Hoy celebra sus días, S. M. la Reina de España D.<sup>na</sup> Victoria Eugenia.

Con tal motivo las fuerzas de la guardia vestirán traje de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional durante el día de hoy.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el diputado provincial por Mondoñedo-Rivadeo, D. Se-

bastión Solla que sale hoy en automóvil particular para Lorenzana.

Según nos comunican de Baamonde, estos últimos días han pasado por aquella Estación, con dirección a la Coruña, verdaderas legiones de emigrantes que se dirigen a las Américas.

Raro es el día en que de los pueblos de la costa y aun del interior de la provincia, no se reciben noticias de esta índole.

De continuar la fiebre emigratoria, no cabe duda que Galicia se despuebla.

Dentro de pocos días aparecerá el «Almanaque Gallego para 1912» por el distinguido escritor, nuestro antiguo y querido compañero de redacción D. Juan Ramón Somoza.

Mañana a las cuatro de la tarde dará la conferencia en el Círculo Asturiano, el aventajado alumno de Medicina D. José Lomas.

Desarrollará el tema Desórdenes de la memoria del lenguaje.

Hallándose pastoreando vacas en las margenes del Eo, tuvo la desgracia de caer al citado río la niña María, del Pinar Seher y Trevin, del lugar de Eneja, en el municipio de Villacodríd; y a causa de la rápida corriente, pereció ahogada, sin que fuese posible acudir en su auxilio oportuno.

No obstante lo inseguro del tiempo, véronse ayer bastante concurridos los tradicionales mercados de Navidad celebrados en esta ciudad.

De capones hubo gran abundancia y ejemplares magníficos. Esto no obstante, su precio más subido que de ordinario.

Cotizarse de 15 pesetas en adelante.

El sábado último se ha perdido una papeleta del Monte de Piedad a nombre de Manuela López.

La papeleta se extravió entre el Gobierno civil y la Plaza Mayor.

Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Redacción, por tratarse de una obra de caridad.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gástrico intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

A 82 por 100 vendiéronse el viernes último en la Bolsa de Bilbao acciones minor de Villacodríd por valor de 12.500 pesetas.

Ha sido verdaderamente terrible el temporal que reinó estos últimos días en los pueblos de la Costa, sobre todo en las riberas de Ribadeo y Viveiro.

Muchas embarcaciones hánse visto en inminente peligro y registráronse algunos naufragios, afortunadamente sin consecuencias.

La Junta directiva de la sociedad de teatro «Tertulia de Confianza», de Ribadeo, que registró durante el próximo año está formada por los mismos socios que constituyen la actual, por haber sido reelegidos, respectivamente: presidente, don Leonardo Cuervo Miranda; vicepresidente tesosero, D. José Díaz Braña, y secretario-contador, D. Próspero Pérez Martínez.

Por disensiones con la empresa ha renunciado el cargo de redactor especial en Madrid del colega orensano «La Región» D. Alfonso Alcalá Martín.

Ayer fue conducido al cuarto de la guardia municipal, un individuo que se encontraba en estado de embriaguez.

Le detuvo en guardia en la Plaza del Campo, donde mostrase algo hablador en demasía el individuo en cuestión.

Hemos recibido un ejemplar de los discursos pronunciados por el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, D. Antón López Peláez, durante su estancia en esta capital, publicados a expensas del Ayuntamiento.

Agradecemos al alcalde, nuestro apreciable amigo, Sr. Pereira, su atención.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, de Villagercia acordó por una rúbrica de la unión de Villagercia, Carril y Villajuán.

Se tramitará el expediente con urgencia para que pueda realizarse la tan deseada y ambicionada unión, en los meses de Febrero ó Marzo.

El Consejo Administrativo de la compañía del ferrocarril de Orense a Vigo, queriendo dar a su personal una prueba más del interés que le merece, acordó la concesión de la cuarta parte de una mensualidad a todos sus empleados y agentes con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Es de advertir que, según noticias, se aproxima a 20.000 pesetas, la cantidad total que supone tal gratificación.

Entre las recompensas por la reciente campaña de Melilla, firmadas últimamente por don Alfonso XIII, figura la concesión de una Cruz Roja del Mérito Militar al bravo capitán de Artillería D. Jesús Martínez García.

Visitó al ministro de Hacienda una representación numerosa de la Asamblea de agricultores.

Los representantes manifestaron al ministro la crisis por que atraviesa la agricultura por la gran producción de trigo, y le pidieron, como solución a esto, que cerrase la frontera para los trigos extranjeros.

El ministro prometió estudiar la petición.

Hace pocos días el juez de instrucción de la Universidad de la Corte, de conformidad con lo solicitado por el fiscal municipal de distrito, ha condenado al director de un periódico pornográfico a pagar una multa de 2.600 pesetas.

Los opositores admitidos a las cátedras de Economía política y Legislación mercantil de las Escuelas superiores de Comercio de la Coruña y Palma de Mallorca, correspondientes al turno libre, son los siguientes:

D. Juan de Olóza y Hidalgo, don Manuel Viñas de Casas, D. Joaquín Martín Martínez, D. Antonio Roselló y Cozador, D. Emilio García Grediega, D. José Alonso Tomás, D. Joaquín Merino Conde, D. José María Martínez de Ereñu, don José Jiménez Aiba, D. Vicente Bargañal Ferrer, D. Leopoldo de Castro Sardiña, D. José Ramón de Cervera y Solanich, D. Enrique Salvadó Domingo D. Febio Bergamín Gutiérrez, D. Vicente Martínez Picua, D. Francisco Castaño Planells, D. Eduardo Berceguer Enriquez, don Gerardo Abad Conde, D. Sergio Andión Pérez, D. Vicente Tarraga Jimeno y don Manuel Caparrós y Rodríguez de Berlanga.

Han sido nombrados: Escribiente del Ayuntamiento de Chantada, con el haber anual de 750 pesetas, el sargento licenciado Sobel Sierra López; portero del de Villajuán, en Pontevedra, con el de dos pesetas diarias, el cabo Andrés Sánchez Encina, y peón municipal de Sarria, con el de 100 pesetas anuales, el sargento Manuel Carreira Pardo.

Todos los maestros que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 25 de Febrero último, ascendieron a la dotación de 1.000 pesetas con efectos desde 1.º de Abril, deben tener presente al cubrir sus hojas de servicio para cualquier asunto que pretendan utilizarlas, que en la escuela en que han ascendido, han de figurar por separado los servicios con arreglo a 825 pesetas hasta 31 de Marzo y con el sueldo de 1.100 desde 1.º de Abril.

Entre oro y plata, el Tesoro tiene en el Banco de España una reserva de 92 millones de pesetas.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

Entre los precios medios de los mercados de ayer pesetas: Trigo, ferrado, 3,5; Centeno, id., 2,5; Maíz, id., 3,5; Cebada, id., 2,25; Habas blancas, id., 4,75; Patatas, quintal, 5,70; Manteca, libra, 1,50; Tocino, id., 1,50; Huevos, docena, 1,40; Castañas, 1,25.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

En los Villancicos y en la misa del día de los Santos Reyes, cantarán los coros antonianos, guardando las normas establecidas por Su Santidad Pío X.

Colegio de niños

Director: D. Federico Sanfiz Castro

Desde 1.º de Enero del año entrante, en este establecimiento de primera enseñanza, a horas extraordinarias, se darán lecciones de preparación a niños que hayan de ingresar en el Instituto, Escuela Normal, Seminario, etc., etc. Cuenta con profesores de reconocida competencia.

Este Colegio, que estaba instalado en la calle de Manuel Becerra número 12, se trasladó a la de San Marcos, 9.

LA SOCIEDAD

Establecimiento de Aguas de Lugo

cumpliendo acuerdo de su Consejo de Administración, pone en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Enero próximo, se procederá a retirar las instalaciones que para el solo objeto de consumo del agua se hicieron gratuitamente y se hallen sin prestar el servicio para que fueron establecidas, ó percibirá de los interesados el importe de dos pesetas mensuales por el tratamiento de las tuberías ó del contador en las que la tengan, a voluntad de los propietarios; a cuyo efecto se les invita para que manifiesten por cual de los dos medios optan, si por satisfacer el alquiler ó retiradas las instalaciones ó contadores. Lugo, 19 Diciembre 1911.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sr.ª Miralles, se trasladó de la Ronda de Santiago a la calle de la Cruz, núm. 1, principal. Consulta de una a tres. Precios económicos.

VENTA DE LUGARES

Se hace a su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de los casarados. Uno en San Saturnino de Proyo, dos kilómetros de la Estación del ferrocarril, en la Sección del ferrocarril, prendida entre Lugo y Montfort, con diferentes rentas. Y otro en San Salvador de Reigala y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Distante dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Montfort. Para más informes dirigirse a dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen. Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Ceirón, Miño, 27.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

CONFITERÍA DE ALEJO MADARRO PROVEEDOR DE LA REAL CASA 13, REINA, 13.-LUGO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy expende los géneros siguientes, propios para las Pascuas: Turrónes de Alicante, Gijona, Yema, Avellana, Guirlache, Cádiz, Frutas, Limón, Rosa y otros. Vinos finos de Jerez y de Champagne de las casas y marcas tan acreditadas como los de González Biass, Marqués del Mérito, de Misa, Moechandon y Viuda de Clicot y otros, cuyos precios son sumamente baratos dadas sus excelentes clases. Hay también un gran surtido en frutas suizas y cristalizadas muy propias para regalos, así como los exquisitos bombones de la casa Suchard y otras de Suiza, los cuales son preferidos por todas las personas de buen gusto. Visítad esta Confitería y quedaréis complacidos de los exquisitos géneros que en ella se expenden

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTI CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, presentando el ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.--El derecho a estos regalos cae el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentsimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes a la medida, para caballero.--Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas a plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

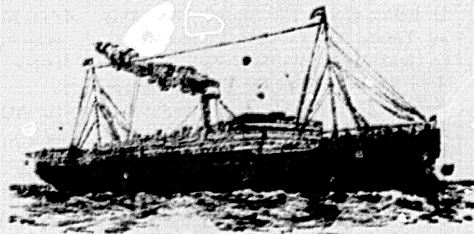
# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.º G.º Trasatlántique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á New York** . . . . . CADA CUATRO LUNES  
El 11 de Diciembre el vapor SAINT LAURENT.  
**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
El 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor QUÉBEC.  
**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DÍAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.  
**Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor MEXICO.  
**Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes de ferrocarril á precios económicos para los Estados de: Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para los Estados Unidos.  
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabina. Para informes de pasaje y carga:  
**NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor correo ZEELANDIA, 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires . . . . . 250  
Impuesto de transporte . . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Diciembre	20 D.ebre.
Highland Pride	23 Diciembre	24 D.ebre.
Highland Watch	2 Enero 1912	3 Enero

Se parte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.  
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas, como se anuncia.  
Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo á D. V. M. ESTALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Gotha . . . . . el 16 de Diciembre  
Giessen . . . . . el 13 de Enero  
Eisenach . . . . . el 10 de Febrero  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Miñor, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico por el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orizaba	18 de Diciembre	10 de Diciembre
Orizaba	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orizaba	15 de Enero	16 de Enero
Orizaba	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Guba	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos el gusto de la comida y de los billetes.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tima, coces, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.  
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCEILIE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la suficiente anticipación.  
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10**  
**LA CORUÑA**

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,  
**D. Roberto Santos.-Miño, 12**

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Para informes: Agencia general en la Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, edifi. 5  
--LUGO--

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GRANTÍAS Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito . . . . .	5.000.000
	Desembolsado . . . . .	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria . . . . .	1.000.000
	Técnicas y de garantía . . . . .	1.162.866 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.  
Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, muebles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.  
Magníficos estuches de escritorio para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.  
CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscuria para Caballero, Boscón de goma á 22 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca im'erial-DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, en mes . . . . .	una peseta.
Fuera, en trimestre . . . . .	4 . . . . .
Id. en un año . . . . .	16 . . . . .
Ultranar y extranjero . . . . .	9 . . . . .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.